CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera; y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 08/13****. Dicho llamado corresponde a* ***"Confección de maletines para la H. Cámara de Senadores"****, con CDP N° 75 de fecha 17 de abril de 2013, PAC N° 249717. La Sra. Justina Casco, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 03 de junio de 2013 a las 10:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. ***PANAL GROUP S.R.L.***
2. ***MOLDI S.A.***
3. ***TALABART S.A.***
4. ***SENSICRED S.A.***

Se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones decidió en virtud al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, solicitar por nota en fecha 03 de junio de 2013 a las firmas;

1.- ***PANAL GROUP S.R.L.****, que presente lo solicitado en el Anexo E;*

- *Fotocopia simple de la patente municipal del oferente habilitada para el rubro objeto de la presente licitación,*
- *Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) de provisiones de bienes similares a los ofertados (productos de cuero) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta.*
- *Declaración jurada de que el bien ofertado cuenta con garantía de1 año como mínimo y que en caso de deforme el mismo será reemplazado por uno nuevo.*

Y de conformidad al artículo 57° "Aclaración de ofertas" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051/03, se ha solicitado por nota de fecha 03 de junio, una muestra del bien ofertado con las características detalladas en el pliego de bases y condiciones del llamado.

2.- ***MOLDI S.A.****, que presente lo solicitado en el Anexo E;*

- *Fotocopia simple de la patente municipal del oferente habilitada para el rubro objeto de la presente licitación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario.*

3.- ***SENSICRED S.A.****, que presente lo solicitado en el Anexo E;*

- *Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.*
- *Copias de contratos y/o facturas en los últimos 3 años (2010, 2011, 2012) de provisiones de bienes similares a los ofertados (productos de cuero) que en su conjunto sea igual o mayor al 50% del monto total de la oferta.*

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascensión Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director General de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

- *Declaración jurada de que el bien ofertado cuenta con garantía de 1 año como mínimo y que en caso de deforme, el mismo será reemplazado por uno nuevo.*

Y de conformidad al artículo 57 "Aclaración de Ofertas" del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2.051/03.

- *Muestra del bien ofertado.*

*4.- **TALABART S.A.**, que presente lo solicitado en el Anexo B; punto 19. Muestra del bien ofertado*

Las firmas PANAL GROUP S.R.L.,MOLDI S.A., y SENSICRED S.A. remiten lo solicitado en fecha 04 de junio de 2013.
La firma TALABART S.A., no remite lo solicitado.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	MOLDI S.A.	SENSICRED S.A.	TALABART S.A.	PANAL GROUP S.R.L.
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	cumple	cumple	cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro de precio:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PANAL GROUP S.R.L. Precio Unitario c/iva	SENSICRED S.A. Precio Unitario c/iva	MOLDI S.A. Precio Unitario c/iva	TALABART S.A. Precio Unitario c/iva
1	Portafolios de cuero.	Unid.	45	410.000.-	440.000.-	445.000.-	460.000.-
				18.450.000.-	19.800.000.-	20.025.000.-	20.700.000.-

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: ***PANAL GROUP S.R.L.****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	***Documentos Formales***	***PANAL GROUP S.R.L.***
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado*	*Cumple*
7	*Copia de contratos y/o facturas en los últimos 3 años (2010,2011,2012) de provisiones de bienes similares a los ofertados (productos de cuero) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta*	*Cumple*
8	*Declaración Jurada de que el bien ofertado cuenta con garantía de 1 año como mínimo y que en caso de deforme el mismo será reemplazado por uno nuevo*	*Cumple*
9	*Muestra del bien ofertado*	*Cumple*

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	***Descripción del Bien***	***Panal Group S.R.L.***	***Observación***
1	*Material: Cuero vacuno genuino color negro terminado semianilina forrado con gabardina en el interior. Parte trasera de una sola pieza. Todo el maletín debe tener costura alrededor con pespunte y en el bolsillo frontal al tono y con acolchado en la parte trasera para protección.*	***Cumple***	--- * ---

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Asesor Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director de Administración y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Ítem	*Descripción del Bien*	*Panal Group S.R.L.*	*Observación*
	Medidas mínimas: largo 41 cm x alto 29 cm con fuelle	***Cumple***	--- * ---
	Ancho del fuelle: 12 cm con divisoria de cartón forrado con gabardina de 1.5mm como mínimo en el medio sujeto a la base con una costura	***No Cumple***	*El ancho del fuelle es de 11 cm*
	Cierre de plástico de 51 cm como mínimo, color negro con tope forrado en cuero con pespunte al tono. Jareta del cierre separada y con costura doble	***Cumple***	--- * ---
	Manija doble con forro de cuero pespunteado con agarre de la manija de metal niquelado terminación zamak	***Cumple***	--- * ---
	Interior del maletín; con bolsillo escondido con cierre de 20 cm de largo x 15 cm de alto	***Cumple***	--- * ---
	Bolsillo delantero de almacenamiento acolchado del mismo material (cuero genuino color negro) con las siguientes medidas mínimas: 38 cm de largo x 20 cm de alto. Fuelle superior 6 cm e inferior 4 cm.	***No cumple***	*El largo del bolsillo es 37.5 cm, el fuelle superior tiene 5,5 cm y el inferior 3 cm*
	El mismo deberá tener solapa forrada en cuero de aprox. 15 cm de ancho con broche de metal niquelado terminación zamak con dos (2) llaves)	***No Cumple***	*El broche no es de metal niquelado y no tiene terminación zamak*
	En el interior del bolsillo debe llevar: tarjetero de cuero de 6,5 cm x 9 cm como mínimo; porta lápices de cuero para por lo menos 3 unidades y porta celulares de 10 cm x 10 cm con fuelle, todos cocidos al maletín.	***No Cumple***	*No tiene ninguno de los accesorios solicitados*
	Impresión por la solapa: Escudo de la República del Paraguay (con estrella en el centro) de 3,5 cm de diámetro como mínimo y 4 cm como máximo con la siguiente descripción. *PODER LEGISLATIVO* *H. CÁMARA DE SENADORES* *PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2018* *SENADOR NACIONAL (nombre de cada parlamentario electo)*	***No Cumple***	*No se puede evaluar porque la muestra no tiene el grabado del escudo y las leyendas respectivas*

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma ***PANAL GROUP S.R.L. No Cumple*** *con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado, por lo tanto decide rechazar la oferta de la firma PANAL GROUP S.R.L. por no ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones del presente llamado.*

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Di... ...tivo
Honorable ... ...adores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Caseo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la segunda oferta con el precio más bajo, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: ***SENSICRED S.A.****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	***Documentos Formales***	***SENSICRED S.A.***
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado*	*Cumple*
7	*Copia de contratos y/o facturas en los últimos 3 años (2010,2011,2012) de provisiones de bienes similares a los ofertados (productos de cuero) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta*	*Cumple*
8	*Declaración Jurada de que el bien ofertado cuenta con garantía de 1 año como mínimo y que en caso de deforme el mismo será reemplazado por uno nuevo*	*Cumple*
9	*Muestra del bien ofertado*	*Cumple*

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	***Descripción del Bien***	***Sensicred S.A.***	***Observación***
1	*Material: Cuero vacuno genuino color negro terminado semianilina forrado con gabardina en el interior. Parte trasera de una sola pieza. Todo el maletín debe tener costura alrededor con pespunte y en el bolsillo frontal al tono y con acolchado en la parte trasera para protección.*	***Cumple***	--- * ---

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director General de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Ítem	*Descripción del Bien*	*Sensicred S.A.*	*Observación*
	Medidas mínimas: largo 41 cm x alto 29 cm con fuelle	***No Cumple***	*El alto del maletín es de 28 cm*
	Ancho del fuelle: 12 cm con divisoria de cartón forrado con gabardina de 1.5mm como mínimo en el medio sujeto a la base con una costura	***No Cumple***	*El ancho del fuelle es de 11 cm*
	Cierre de plástico de 51 cm como mínimo, color negro con tope forrado en cuero con pespunte al tono. Jareta del cierre separada y con costura doble	***No Cumple***	*El largo del cierre es de 49 cm*
	Manija doble con forro de cuero pespunteado con agarre de la manija de metal niquelado terminación zamak	***No Cumple***	*El agarre de la manija no está niquelada*
	Interior del maletín; con bolsillo escondido con cierre de 20 cm de largo x 15 cm de alto	***No Cumple***	*No tiene el accesorio solicitado*
	Bolsillo delantero de almacenamiento acolchado del mismo material (cuero genuino color negro) con las siguientes medidas mínimas: 38 cm de largo x 20 cm de alto. Fuelle superior 6 cm e inferior 4 cm.	***No cumple***	*El fuelle superior e inferior tiene 5,5 cm*
	El mismo deberá tener solapa forrada en cuero de aprox. 15 cm de ancho con broche de metal niquelado terminación zamak con dos (2) llaves)	***No Cumple***	*El broche no es de metal niquelado y no tiene terminación zamak*
	En el interior del bolsillo debe llevar: tarjetero de cuero de 6,5 cm x 9 cm como mínimo; porta lápices de cuero para por lo menos 3 unidades y porta celulares de 10 cm x 10 cm con fuelle, todos cocidos al maletín.	***Cumple***	--- * ---
	Impresión por la solapa: Escudo de la República del Paraguay (con estrella en el centro) de 3,5 cm de diámetro como mínimo y 4 cm como máximo con la siguiente descripción. *PODER LEGISLATIVO* *H. CÁMARA DE SENADORES* *PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2018* *SENADOR NACIONAL (nombre de cada parlamentario electo)*	***No Cumple***	*El escudo de la República del Paraguay tiene 2,5 cm de diámetro*

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma ***SENSICRED S.A. No Cumple*** *con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado, por lo tanto decide rechazar la oferta de la firma SENSICRED S.A. por no ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones del presente llamado.*

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco Gonzalez
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la tercera oferta con el precio más bajo, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: ***MOLDI S.A.****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	***Documentos Formales***	***MOLDI S.A.***
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado*	*Cumple*
7	*Copia de contratos y/o facturas en los últimos 3 años (2010,2011,2012) de provisiones de bienes similares a los ofertados (productos de cuero) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta*	*Cumple*
8	*Declaración Jurada de que el bien ofertado cuenta con garantía de 1 año como mínimo y que en caso de deforme el mismo será reemplazado por uno nuevo*	*Cumple*
9	*Muestra del bien ofertado*	*Cumple*

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	***Descripción del Bien***	***Moldi S.A.***	***Observación***
1	*Material: Cuero vacuno genuino color negro terminado semianilina forrado con gabardina en el interior. Parte trasera de una sola pieza. Todo el maletín debe tener costura alrededor con pespunte y en el bolsillo frontal al tono y con acolchado en la parte trasera para protección.*	***Cumple***	--- * ---

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director de Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	*Descripción del Bien*	*Moldi S.A.*	*Observación*
	Medidas mínimas: largo 41 cm x alto 29 cm con fuelle	***Cumple***	--- * ---
	Ancho del fuelle: 12 cm con divisoria de cartón forrado con gabardina de 1.5mm como mínimo en el medio sujeto a la base con una costura	***Cumple***	--- * ---
	Cierre de plástico de 51 cm como mínimo, color negro con tope forrado en cuero con pespunte al tono. Jareta del cierre separada y con costura doble	***Cumple***	--- * ---
	Manija doble con forro de cuero pespunteado con agarre de la manija de metal niquelado terminación zamak	***Cumple***	--- * ---
	Interior del maletín; con bolsillo escondido con cierre de 20 cm de largo x 15 cm de alto	***Cumple***	--- * ---
	Bolsillo delantero de almacenamiento acolchado del mismo material (cuero genuino color negro) con las siguientes medidas mínimas: 38 cm de largo x 20 cm de alto. Fuelle superior 6 cm e inferior 4 cm.	***Cumple***	--- * ---
	El mismo deberá tener solapa forrada en cuero de aprox. 15 cm de ancho con broche de metal niquelado terminación zamak con dos (2) llaves)	***Cumple***	--- * ---
	En el interior del bolsillo debe llevar: tarjetero de cuero de 6,5 cm x 9 cm como mínimo; porta lápices de cuero para por lo menos 3 unidades y porta celulares de 10 cm x 10 cm con fuelle, todos cocidos al maletín.	***Cumple***	--- * ---
	Impresión por la solapa: Escudo de la República del Paraguay (con estrella en el centro) de 3,5 cm de diámetro como mínimo y 4 cm como máximo con la siguiente descripción. *PODER LEGISLATIVO* *H. CÁMARA DE SENADORES* *PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2018* *SENADOR NACIONAL (nombre de cada parlamentario electo)*	***Cumple***	--- * ---

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma ***MOLDI S.A. Cumple*** *con las especificaciones legales y técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones del presente llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es ***por la totalidad*** *de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.*

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***MOLDI S.A.,*** *por un monto total de* ***Gs. 20.025.000.- (guaraníes veinte millones veinticinco mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las diez horas treinta minutos.----------*

...ho
...ones - U.O.C.
...mara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma ***MOLDI S.A.,*** *por un monto total de* ***Gs. 20.025.000.- (guaraníes veinte millones veinticinco mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 08/13.----------*

Máxima Autoridad de la Institución

ALFREDO LUIS JAEGGLI
Presidente
Honorable Cámara de Senadores